



**HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"**  
DEPARTAMENTO LA PAZ, ZACATECOLUCA.

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
TELEFONOS DE UACI: 2347-1215 Y FAX: 2347-1209

<b>Lugar y Fecha</b>		Zacatecoluca, 06 de Abril de 2017	<b>N° Orden de Compra:052 /2017</b>	
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>			<b>NIT</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA: JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA</b> <b>DIRECCION: PJE. BALBINO, CANTON EL LIMON # 9, COL. EL AMATE, SOYAPANGO, SAN SALVADOR.</b> <b>TELEFONOS DE LA EMPRESA: 2270-4824 FAX: 2237-0185</b> <b>CORREO ELECTRONICO: ventasmegafoods@gmail.com</b>				
CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	<b>LINEA:01-01-DIRECCION Y ADMINISTRACION</b> <b>CONCEPTO DE COMPRA: BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS</b> <b>SOLICITUD: DE COMPRA: 047/2017</b> <b>CIFRADO PRESUPUESTARIO N° 2017-3212-3-01-01-21-1-VRS</b>		-
24	C/U	<b>RENGLON N° : 1</b> <b>CODIGO: 30502203</b> <b>SOLICITAN: CEPILLO CON CERDA DE PLASTICO CIRCULAR, SUAVE Y FLEXIBLE, CON AGARRADERA DE ALAMBRE GALVANIZADO, ANTICORROSIVO, PARA LAVAR TUBO DE ENSAYO (10-12) X (75-100) MILIMETROS.</b> <b>OFRECEN:</b> <b>CEPILLO CON CERDA PLASTICO CIRCULAR, SUAVE Y FLEXIBLE, CON AGARRADERO DE ALAMBRE GALVANIZADO, ANTICORROSIVO, PARA LAVAR TUBO DE ENSAYO ( 13 X 100) MARCA: SEGUN VIÑETA.</b>	\$ 2.81	\$ 67.44
24	C/U	<b>RENGLON N° : 2</b> <b>CODIGO: 30502210</b> <b>SOLICITAN: CEPILLO CON CERDA DE PLASTICO CIRCULAR, SUAVE Y FLEXIBLE, CON AGARRADERA DE ALAMBRE GALVANIZADO, ANTICORROSIVO, PARA LAVAR TUBO DE ENSAYO 16 X 100 MILIMETROS</b> <b>OFRECEN:</b> <b>CEPILLO CON CERDA DE PLASTICO CIRCULAR, SUAVE Y FLEXIBLE, CON AGARRADERA DE ALAMBRE GALVANIZADO, ANTICORROSIVO PARA LAVAR TUBO DE ENSAYO ( 16 X 150 MILIMETROS, MARCA SEGUN VIÑETA)</b>	\$ 2.81	\$ 67.44
2	C/U	<b>RENGLON N° : 3</b> <b>CODIGO: 30503444</b> <b>SOLICITAN: HIELERA PLASTICA, DIMENSIONES APROXIMADAS, LARGO 35 CENTIMETROS, ANCHO 22 CENTIMETROS, ALTURA 37 CENTIMETROS PARA</b>	\$ 72.50	\$ 145.00



		ENVIO DE MUESTRA MICRIBIOLÓGICAS, INCLUYENDO CUATRO PINGUINOS, CAPACIDAD 12 LITROS OFRECEN: HIELERA PLÁSTICA, CAPACIDAD 48 QT 2 PINGUINITOS MARCA: SEGUN VIÑETA		
6	C/U	REGLON Nº : 5 CODIGO: 80601070 SOLICITAN: LIQUIDO LIMPIA VIDRIO, FRASCO ATOMIZADOR DE 1 LITRO APROXIMADAMENTE OFRECEN: LIQUIDO LIMPIO VIDRIO, FRASCO ATOMIZADOR DE 1 LITRO, MARCA: MAFA FOODS	\$ 1.48	\$ 8.88
6	C/U	REGLON Nº : 6 CODIGO: 80601075 SOLICITAN: LIMPIADOR PARA SUPERFICIE DE EQUIPOS DE OFICINA, FRASCO CON ATOMIZADOR. OFRECEN: LIMPIADOR DE SUPERFICIE DE EQUIPOS DE OFICINA, FRASCO DE 20 ONZAS, CON ATOMIZADOR MARCA: ABRO	\$ 2.44	\$ 14.64
3	C/U	REGLON Nº : 8 CODIGO: 80602075 SOLICITAN: GANTES DE CUERO TIPO INDUSTRIAL, TALLA ESTÁNDAR, PAR OFRECEN: GUANTE DE CUERRO TIPO INDUSTRIAL, TALLA ESTANDAR, MANGA CORTA PAR	\$ 3.43	\$ 10.29
36	C/U	REGLON Nº : 11 CODIGO: 80602153 SOLICITAN: TRAPEADOR TIPO MECHON CON PUNTA DOBLADA. ( DE ALGODÓN ) OFRECEN: TRAPEADOR TIPO MECHON CON PUNTA DOBLADA DE ALGODON, MARCA: PICME	\$ 2.89	\$ 104.04
24	C/U	REGLON Nº : 12 CODIGO: 80602165 SOLICITAN: CEPILLO PARA LAVAR INODOROS, CON FIBRA RESISTENTE, MANGO PLÁSTICO APROXIMADO DE 30 CM. DE LARGO. OFRECEN: CEPILLO PARA LAVAR INODOROS, CON FIBRA RESISTENTE, MANGO PLÁSTICO APROX. DE 30 CM DE LARGO, MARCA: IBERPLÁSTIC	\$ 0.81	\$ 19.44
24	C/U	REGLON Nº : 14 CODIGO: 80602211 SOLICITAN: PALO PARA TRAPEADOR DE MADERA CON ROSCA PLÁSTICA, DE APROXIMADAMENTE 1.75 MT DE LARGO CON SOPORTE RESISTENTE PARA COLOCAR EL TRAPEADOR. OFRECEN:	\$ 1.39	\$ 33.36

		PALO PARA TRAPEADOR DE MADERA CON ROSCA PLASTICA, APROXIMADAMENTE 1.75 MTS DE LARGO CON SOPORTE RESISTENTE PARA COLOCAR EL TRAPEADOR. MARCA: TOPOL		
31	C/U	REGLON N° : 15 CODIGO: 80807260 SOLICITAN: CORTINA DE PLASTICO, DIFERENTES MEDIDAS Y COLORES ( CORTINA PARA BAÑO ) OFRECEN: CORTINA DE PLASTICO, DIFERENTES MEDIDAS Y COLORES CORTINA PARA BAÑO.	\$ 3.99	\$ 123.69
5	C/U	REGLON N° : 16 CODIGO: 80902210 SOLICITAN: COLADOR CON MANGO ( SE SOLICITA DE PLASTICO, DIAMETRO DE 22 CM. APROXIMADAMENTE) OFRECEN: COLADOR CON MANGO PLASTICO DE 22 CM APROXIMADAMENTE	\$ 2.76	\$ 13.80
120	C/U	REGLON N° : 17 CODIGO: 80902300 SOLICITAN: FOSFOROS, CAJA OFRECEN: FOSFOROS, CAJA	\$ 0.10	\$ 12.00
15	C/U	REGLON N° : 18 CODIGO: 80902780 SOLICITAN: DEPOSITO TIPO CANASTA PARA ESCURRIR ALIMENTOS CON GRASA, DE (70 CM) APROXIMADAMENTE. OFRECEN: DEPOSITO TIPO CANASTA PARA ESCURRIR ALIMENTOS CON GRASA, DE 64 CMS APROXIMADAMENTE, PLASTICO	\$ 6.63	\$ 99.45
-	-	TOTAL -----	-	\$ 719.55

**SON: SETECIENTOS DIECINUEVE 55/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

**OBSERVACION:** CREDITO 60 DIAS DESPUES DE HABER PRESENTADO FACTURA EN EL AREA FINANCIERA A NOMBRE DE **TESORERIA HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA. FONDO GENERAL**, LA FACTURA DEBERA EXPRESAR LO SIGUIENTE **No. DE ORDEN DE COMPRA, No. DE SOLICITUD, No: DE REGLON, DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO** Y APLICAR EL 1% DE RETENCION DEL IVA. MÁS ACTA DE RECEPCION QUE LE SERA ENTREGADA POR EL GUARDALMACEN CONJUNTAMENTE CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA.

**LUGAR DE ENTREGA:** ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, ZACATECOLUCA, **TEL.** 2347-1210. **EXTENSIONES:** 1252-1268 la compra será responsabilidad del administrador de la Institución participante de acuerdo al ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY LACAP. El HOSPITAL, delegará en el JEFE DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES, objeto de la presente Orden, verificando que el BIEN que se reciba deberá estar apegado a los términos



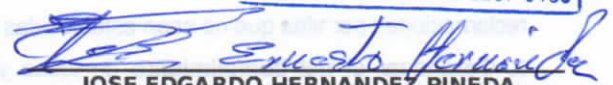
establecidos en la Orden de Compra. LIC. DAVID CABRERA MELENDEZ., es quien velará por el cumplimiento de lo contratado con el objeto de verificar el buen suministro y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, a quien podrá denominársele administrador de la Orden de Compra.

**HORARIO DE ENTREGA: 8:00 AM. A 12:20 P.M. FECHA DE ENTREGA : DE 1 A 15 DIAS HABLES**  
DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA.


  
**DR. JOSE ALBERTO BUENDIA BONILLA**  
Director Hospital Nacional "Santa Teresa"

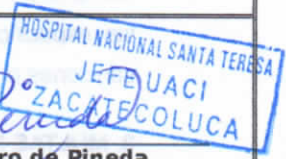


*José Edgardo Hernández Pineda*  
**MEGAFOODS DE EL SALVADOR**  
TEL.: 2270-4824 FAX: 2237-0185

  
**JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA.**

**DISTRIBUCION DE LA ORDEN:**  
UACI: 1 ORIGINAL  
UFI : 3 ORIGINALES + 2 COPIAS  
GUARDALMACEN : 1 ORIGINAL  
PROVEEDOR: 1 ORIGINAL  
PARA LAIP: 1 ORIGINAL

**REVISO :**  
  
**Licda. Teresa de Jesús Romero de Pineda**  
Jefe UACI



**05 ABR 2017**

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA N° 052/2017

CONDICIONES DE SUMINISTRO

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE.

1. Someterse a las disposiciones legales del país, aplicables al negocio que se trata, renunciando entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. **Garantizar el fiel cumplimiento** de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, y en el cumplimiento de las especificaciones aquí descritas el Hospital Nacional Santa Teresa, procederá a las aplicaciones de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
3. **MULTAS POR ATRASO:** Cuando el suministrante incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones en la presente orden por causas imputables al mismo podrá declararse la caducidad de la orden de compra o imponer el pago de una multa por cada día de atraso, de conformidad al **artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública.**

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO.

1. Pagar el valor del suministro del bien o servicio, previo los trámites legales, después que el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA., Del Hospital, haya recibido el suministro del bien o servicio, Contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. **EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA** vigilará el exacto cumplimiento de la presente Orden de Compra, comprometiéndose por su parte a declarar solvente al Suministrante de sus obligaciones, después de haber recibido el bien en su totalidad y a entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción y/o Unidad Solicitante. E informara a la UACI, para efectos de control y seguimiento de la adquisición.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del bien o servicio, estipulada en la presente orden, el tiempo en días calendario en que el Suministrante se obliga a entregar el bien en el Almacén contados después de la fecha en que el Suministrante reciba la Orden de Compra debidamente legalizada.
2. El bien a que la presente Orden de Compra se refiere, será recibida por el **ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.** correspondiente a que hace referencia en ésta si es aceptable, el administrador conjuntamente firmara sellara y fechara la factura del suministrante.
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, estas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito dentro del plazo establecido por la entrega y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
4. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para el Suministrante, quien debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.